



TRAFFIC**NOR**

INFORME AUDITOR

Periodo 2019

TRAFFICNOR C. E. M.

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS
INDEPENDIENTES**

Al 31 de diciembre del 2.019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2.018

CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Estados de situación financiera

Estados de resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones

Notas a los estados financieros

Sección 1. Entidad que reporta

Sección 2. Bases de presentación de estados financieros

Sección 3. Nuevos estándares emitidos e interpretaciones

Sección 4. Políticas contables significativas

Sección 5. Administración de riesgos financieros

Sección 6. Categoría de instrumentos financieros

Sección 7. Información sobre las partidas de los estados financieros

Abreviaturas:

USD:	Dólar estadounidense
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
LRTI:	Ley de Régimen Tributario Interno
RLRTI:	Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno
EBITDA:	Earnings before interest, tax, depreciation and amortization (Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización)

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de TRAFFICOR C.E.M.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos examinado los estados financieros de **TRAFFICOR C. E. M.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **TRAFFICOR C. E. M.** al 31 de diciembre 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas).

Fundamentos de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de Economía Mixta de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF completas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de Economía Mixta de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Compañía de Economía Mixta o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía de Economía Mixta para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía de Economía Mixta deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Párrafo de énfasis

Queremos llamar la atención sobre la Nota 13 Eventos Subsecuentes de los estados financieros, que describen la incertidumbre relacionada con los efectos de las medidas ordenadas a partir del 11 de marzo del 2020 por el Gobierno Ecuatoriano para contener la propagación del COVID – 19 en el país. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación; sin embargo, no nos es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros y las operaciones futuras.

Informe sobre otros requerimientos legales

El informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en las respectivas normas legales vigentes se emitirá por separado.

Quito, 08 de junio de 2020



Ing. Fernando Valenzuela B.
Socio - Gerente

Intercauser Cía. Ltda.

Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC – RNAE – 343

TRAFFICNOR C. E. M.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2018
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS				PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
ACTIVOS CORRIENTES:	NOTAS	Año 2.019	Año 2.018	PASIVOS CORRIENTES:	NOTAS	Año 2.019	Año 2.018
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.1	473.000,73	159.761,06	Cuentas por pagar no relacionadas	7.10	10.420,07	13.421,32
Activos financieros				Otras obligaciones corrientes			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	7.2	18.393,44	17.633,26	Pasivos por impuestos corrientes	7.11	146.877,85	5.587,04
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	7.3	123.355,31	350.145,32	Otras cuentas por pagar	7.12	5.257,98	3.525,41
Otras cuentas por cobrar relacionados	7.4	533.500,00	-	Beneficios a empleados	7.11	10.925,47	9.434,82
Inventarios - neto	7.5	1.744,01	1.744,01	Impuesto a la renta	7.13	39.326,36	39.427,55
Servicios y otros pagos anticipados	7.6	1.503,97	8.908,83				
				Total pasivos corrientes		<u>212.807,73</u>	<u>71.396,14</u>
Total activos corrientes		<u>1.151.497,46</u>	<u>538.192,50</u>	PASIVOS NO CORRIENTES:			
ACTIVOS NO CORRIENTES:				Pasivo por arrendamiento	7.8	24.835,05	-
Propiedad, planta y equipo - neto	7.7	388.517,53	381.887,58	Beneficios a empleados	7.11	5.931,06	-
Derecho de uso	7.8	25.140,62	-	Total pasivo no corriente		<u>30.766,11</u>	<u>-</u>
Activo por Impuestos Diferidos	7.9	360,93	-	PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:	7.14		
Total activos no corrientes		<u>414.019,08</u>	<u>381.887,58</u>	Capital social		5.000,00	5.000,00
				Reserva Legal		2.500,00	2.500,00
				Reserva facultativa y estatutaria		100.000,00	100.000,00
				ORI		(4.489,29)	-
				Resultados acumulados		-	91.888,45
				Resultado del ejercicio		1.218.931,99	649.295,49
				Total patrimonio		<u>1.321.942,70</u>	<u>848.683,94</u>
Total		<u>1.565.516,54</u>	<u>920.080,08</u>	Total		<u>1.565.516,54</u>	<u>920.080,08</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

Abg. Esp. Pedro Maldonado Ulloa Msc.
Gerente General

Ing. Priscila Borja Erazo
Contadora

TRAFFICNOR C. E. M.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2018
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS Y COSTO DE VENTAS:		Año 2.019	Año 2.018
	NOTAS		
Ingresos por servicios de recuperación multas	7.15	5.113.973,53	1.133.307,82
UTILIDAD BRUTA		5.113.973,53	1.133.307,82
Otros ingresos / (egresos)		41.400,40	(33,00)
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos administrativos	7.16	(3.763.825,54)	(394.154,10)
Gastos financieros		(275,97)	(235,38)
Sub-total		(3.764.101,51)	(394.389,48)
UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES		1.391.272,42	738.885,34
Menos:			
Impuesto a la renta	7.13	(172.701,36)	(89.589,85)
Ingreso Impuesto diferidos		360,93	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.218.931,99	649.295,49
(Pérdida) actuarial por planes de beneficios definitivos		(4.489,29)	-
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO NETOS DE IMPUESTOS		1.214.442,70	649.295,49

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

Abg. Esp. Pedro Maldonado Ulloa Msc.
Gerente General

Ing. Priscila Borja Erazo
Contadora

ESTADO EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019
(EXPRESADO EN CIFRAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo final al 31 de diciembre del 2.017	5.000,00	2.500,00	100.000,00	-	-	1.107.966,60	1.215.466,60
Transferencia a resultados acumulados					1.107.966,60	(1.107.966,60)	-
Cruce anticipo de dividendos					(415.473,83)		(415.473,83)
Consortio COSEDI					(291.604,32)		(291.604,32)
Empresa Pública de Movilidad del Norte					(309.000,00)		(309.000,00)
Resultado del ejercicio						738.885,34	738.885,34
Impuesto a la renta						(89.589,85)	(89.589,85)
Saldo final al 31 de diciembre del 2.018	5.000,00	2.500,00	100.000,00	-	91.888,45	649.295,49	848.683,94
Transferencia a resultados acumulados					649.295,49	(649.295,49)	-
Pago dividendos 2017					(91.888,45)		(91.888,45)
Pago dividendos 2018					(649.295,49)		(649.295,49)
Anticipo dividendos 2019					(1.100.000,00)		(1.100.000,00)
Reclasificación					1.100.000,00		1.100.000,00
Ajuste actuarial				(4.489,29)			(4.489,29)
Resultados del ejercicio						1.391.633,35	1.391.633,35
Impuesto a la renta						(172.701,36)	(172.701,36)
Saldo final al 31 de diciembre del 2.019	5.000,00	2.500,00	100.000,00	(4.489,29)	-	1.218.931,99	1.321.942,70

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

Abg. Esp. Pedro Maldonado Ulloa Msc.
Gerente General

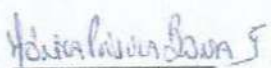
Ing. Priscila Borja Erazo
Contadora

TRAFFICNOR C. E. M.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2018
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	Año 2019	Año 2018
FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	<u>1.107.578,43</u>	<u>59.451,70</u>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4.847.903,76	1.133.284,75
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.397.177,92)	(1.073.833,05)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(311.635,67)	-
Otros pagos por actividades de operación	141.189,62	-
Impuestos a las ganancias pagados	(172.701,36)	-
FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	<u>(53.154,82)</u>	<u>(56.678,83)</u>
Propiedades, planta y equipo	(53.154,82)	(56.678,83)
FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	<u>(741.183,94)</u>	<u>-</u>
Dividendos Pagados	(741.183,94)	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:		
Aumento/(Disminución) neto de efectivo durante el año	313.239,67	2.772,87
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año.	159.761,06	156.988,19
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO A FINAL DEL PERÍODO	<u><u>473.000,73</u></u>	<u><u>159.761,06</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros


 Abg. Esp. Pedro Maldonado Ulloa Msc.
 Gerente General


 Ing. Priscilla Borja Erazo
 Contadora

TRAFFICNOR C. E. M.
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2018
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	Año 2.019	Año 2.018
GANANCIA ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES	1.391.272,42	738.885,34
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	(61.820,18)	58.435,93
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	46.524,87	38.864,87
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del período	-	-
Ajustes por gastos en provisiones	45.194,07	19.571,06
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(172.701,36)	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	19.162,24	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(221.873,81)	(737.869,57)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	226.029,83	43.609,15
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(533.500,00)	(415.473,83)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	7.404,88	413.949,96
(Incremento) disminución en inventarios	-	(1.744,01)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(3.001,25)	(44.234,61)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	142.922,19	(719.233,87)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(42.261,65)	(14.742,36)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVOS DE OPERACIÓN	1.107.578,43	59.451,70

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

Abg. Esp. Pedro Maldonado Ulloa Msc.
Gerente General

Ing. Priscila Borja Erazo
Contadora

TRAFFICNOR C. E. M.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019 Y 2.018

(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. Entidad que reporta

1.1 Información general

TRAFFICNOR C. E. M., fue constituida el 26 de agosto del 2.015, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de septiembre del 2.015. Se constituyó como Compañía de Economía Mixta e inicio sus operaciones el 24 de septiembre del 2.015. El plazo para el cual se forma la Compañía es de 50 años, y se encuentra domiciliada en las calles Juan de Dios Navas y Avenida Eloy Alfaro en la ciudad de Ibarra – Ecuador. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador, el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

1.2 Actividad económica

Su actividad principal consiste en Planificación, Administración y Gestión de Sistemas Tecnológicos de Control de Tránsito, bajo medios remotos y registros para la imposición y gestión del cobro de las infracciones derivadas de las contravenciones del Código Orgánico Integral Penal (COIP), que pudieran darse.

1.3 Entorno económico

El año 2.019 fue un año de desaceleración económica. Un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), logrado a inicios de año, provocó optimismo entre los actores económicos locales e internacionales, orientado en la posibilidad de que el Ecuador logre implementar un programa que corrija el déficit fiscal y mejore su competitividad, evidenciándose de que el Gobierno no contó con el capital político suficiente para ejecutar las acciones necesarias que permitan lograr los objetivos del acuerdo.

En octubre 2.019, el gobierno de Lenin Moreno, emitió el Decreto mediante el cual anunció la eliminación del subsidio a la gasolina extra y al diésel, entre otras medidas, lo que originó que una parte de la población se levante en protesta y en movimientos violentos, afectándose durante quince días el desarrollo normal de las actividades productivas del país, lo que generó no solo un caos en la sociedad, sino una severa pérdida económica y un alto perjuicio a la imagen del país.

A pesar de lo sucedido, el país mantiene el acuerdo con el FMI, en condiciones menos exigentes. Según las últimas estimaciones del Banco Central del Ecuador (BCE), la economía ecuatoriana redujo su ritmo de crecimiento de 1,3% en 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

a -0,1% en 2.019.1 Esta desaceleración vino dada principalmente por un menor gasto del Gobierno en su esfuerzo por corregir el desequilibrio fiscal.

La posición del Gobierno es compleja en su intento de estabilizar la economía ecuatoriana e impulsar el desarrollo, para lo cual debería incluso implementar las medidas requeridas dentro de un muy débil ambiente político.

Existe una apreciación constante del dólar y un muy limitado avance en sus reformas laborales ubican al Ecuador como un país caro en la región. La balanza comercial sigue dependiendo en gran medida del precio del petróleo, que tuvo un valor promedio menor al de 2.018. Una inflación cercana a cero ha mitigado, en cierta medida, la apreciación del dólar en términos de competitividad. La balanza de pagos ha sido financiada con mayor deuda internacional, tanto del Gobierno como del sector privado. Las reservas internacionales, por su parte, han oscilado entre \$ 3.000 y \$ 5.000 millones, alimentadas principalmente por los desembolsos netos de la deuda mencionada.

El brote del COVID – 19 se ha desarrollado rápidamente en el 2.020 y sus consecuencias aún no pueden ser completamente dimensionadas. Las medidas tomadas para contener el virus han afectado de forma importante a las actividades económicas, lo que a su vez tienen implicaciones para la información financiera.

1.4 Autorización del reporte de estados financieros

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.019 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación), fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 08 de junio de 2.020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

1.5 Transacciones importantes

TRAFFICNOR C.E.M. está sujeta a las aprobaciones reglamentarias que se debe emitir de parte de la Empresa Pública de Movilidad para continuar con los proyectos establecidos que permitan cumplir con el objetivo social de **TRAFFICNOR C.E.M.**; y dar continuidad a la Alianza Estratégica vigente, las aprobaciones referidas impactan directamente a la razón de ser de la Compañía como tal.

Actualmente se mantiene instalado y en funcionamiento el foto radar ubicado en la 17 de Julio; mismo que genera un ingreso por concepto de infracciones de tránsito recaudadas; sin embargo, la capacidad operativa y administrativa de **TRAFFICNOR C.E.M.**, requieren la puesta en marcha de los proyectos en desarrollo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

Es importante considerar que desde septiembre de 2.019, la actual administración se encuentra gestionando el cruce y validación de la base de datos que mantiene **MOVIDELNOR E.P.**, con la Agencia Nacional de Tránsito, con el propósito de conocer el estado real de las infracciones de tránsito, lo que podría generar un posible ingreso para la Compañía.

1.6 Distribución geográfica

Al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018 la Compañía tiene la oficina abierta en la ciudad de Ibarra:

<u>Establecimiento</u>	<u>Dirección</u>	<u>Inicio actividades</u>
001	Ibarra, calles Juan de Dios Navas y Av. Eloy Alfaro	24/9/2015

2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento con NIIF

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en ingles), vigentes al 31 de diciembre del 2.019.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros, por los años terminados al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, como se explica posteriormente en las políticas contables.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada, a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo. La Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

2.3. Moneda funcional

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, es el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD), a menos que se indique lo contrario.

2.4. Uso de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información financiera, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Nota 7.6 Propiedades, planta y equipo
- Nota 7.11 Beneficios a empleados
- Nota 7.12 Impuesto a la renta

b) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimaciones, que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, se incluye en la Nota 7.11 – Beneficios a empleados.

Medición de valores razonables

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía, requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

En la Nota 4 se incluye información adicional, sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores de los activos depreciables, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía.

Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la Compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Sucursal, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

2.5. Empresa en marcha

El entorno económico y político del país en incierto; **TRAFFICNOR C.E.M.**, deberá evaluar permanentemente los posibles cambios en el mercado, a fin de continuar con su operación dentro del nivel de su financiamiento actual.

La Compañía por lo tanto, visualiza motivos para evaluar el continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros 2.019, misma que deberá establecer sus planes de contingencia conforme la previsiones del entorno económico del país.

Actualmente la Compañía, tiene un Plan Operativo Anual debidamente aprobado en base a la proyección de ingresos del único foto radar instalado y operativo; sin embargo requiere de la aprobación reglamentaria por parte de la Empresa Pública de Movilidad para la puesta en marcha de sus nuevos proyectos al amparo de su objeto social y alianza estratégica vigente.

Pese a la crisis económica y política del país, que se conocía al cierre del ejercicio fiscal 2019, se presenta un evento que ha generado crisis económico, social y de salud a nivel mundial, la declaratoria de Pandemia del COVID-119.

El Estado ecuatoriano se encuentra atravesando una calamidad pública ante la presencia imprevista del coronavirus en el país, misma que ha afectado aspectos económicos y sociales del pueblo ecuatoriano y que debido a su causa de origen y su alcance difícil de determinar, no puede ser abordada con las medidas regulares y ordinarias existentes en el país y que demanda disposiciones legales que aseguren las herramientas necesarias para enfrentar las consecuencias sanitarias y económicas del COVID-19.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

Este escenario definitivamente impacta fuertemente a la Compañía, encontrarnos en estado de emergencia sanitaria, con un necesario confinamiento, la poca afluencia vehicular, parado el sistema de matriculación vehicular, así como el desinterés de la ciudadanía en pagar multas derivadas de infracciones de tránsito, han desequilibrado la proyección de ingresos planteados para el 2020, pues los ingresos se vienen contrayendo, a medida de que las condiciones se mantienen. Es por ello la urgencia de la aprobación de los proyectos y la puesta en marcha de ellos.

A fin de soportar todo lo relacionado a capital humano la Compañía esperará la aprobación de los balances del año 2019, para de ese modo optar por líneas de crédito de acuerdo a las opciones que ofrece el gobierno, mismo que será cancelado a partir de la recaudación que se efectúe por concepto de infracciones de tránsito.

3. Nuevas estándares emitidos e interpretaciones

A la fecha de autorización de estos estados financieros, las siguientes normas han sido emitidas sin que se espere impactos significativos en los estados financieros.

Norma	Fecha de emisión	Impacto previsto
NIIF17 Contratos de seguro	Mayo 2.017	Ninguno
Modificaciones a NIIF3 (Definición de un negocio)	Octubre 2.018	Ninguno
Modificaciones a NIC1 y NIC8 (Definiciones de materialidad)	Octubre 2.018	Ninguno
NIIF 16 Arriendos (sustituye a NIC 17 con CINIFF 4, SICIS, 17), vigente desde 1-01-2019.	Enero 2.019	Si

En adición a las normas descritas, en Mayo de 2.017 se emitió NIIF 17 contratos de Seguro. Requiere que los pasivos de seguro sean medidos al valor corriente de cumplimiento y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de este tipo. Esos requerimientos están diseñados para lograr la meta de una contabilidad consistente, basada-en-principios, para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro con vigencia desde el 1 enero 2021 con la necesidad de reestablecer la información comparativa.

4. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

4.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros, se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía; y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

4.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

4.3. Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros, son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.

Los pasivos financieros se reconocen si la sucursal tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía, se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Con el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial.

- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenidos hasta el vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos, representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

Pasivos financieros con socios y relacionadas

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y con relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de caja por el activo financiero;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la Compañía tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

4.4. Propiedades, planta y equipo

a) Medición inicial

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

c) Depreciación

El costo de las propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Detalle</u>	<u>Vidas útiles</u>
Instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Cámaras fotomultas	10 años
Vehículo	5 años
Equipo de cómputo	3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Para la definición de la vida útil a ser aplicada, el proveedor o de ser el caso el técnico ha proporcionado esta información para de esta manera poder determinar la vida útil correspondiente.

Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo).

Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

A la fecha de los estados financieros, no se identificaron indicadores de deterioro.

La depreciación y el deterioro, son incluidos en el estado de ingresos de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

4.5. Deterioro del valor de los activos

• **Activos Financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro, cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento, con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

• **Activos no financieros**

El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Pérdida por deterioro del valor, es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como instalaciones, maquinaria y equipos, muebles y enseres, equipo de computación y vehículos, son revisados en la fecha del estado de situación financiera, para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo, sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como, instalaciones, maquinaria y equipos, muebles y enseres, equipo de computación y vehículos; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

4.6. Beneficios a los empleados

Registra las obligaciones de la Compañía con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva (se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales).

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

Los beneficios laborales, comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios corrientes

Son beneficios a corto plazo, aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto, como resultado de su servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las definidas en el Código del Trabajo, tales como vacaciones, décima tercera y décima cuarta remuneración.

b) Beneficios no corrientes

La Compañía al 31 de diciembre del 2.019, reconoció en el estado de situación financiera una provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de USD 5.931,06, valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada independiente, con base en el método de unidad de crédito proyectada.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos, es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en Otros Resultados Integrales en el período que ocurren.

Según Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía), publicada en el registro oficial 150 del 29 de diciembre del 2.017. Son deducibles solo los pagos por concepto de jubilación patronal y desahucio, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducible o no, para efectos de impuesto a la renta.

c) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

d) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación, aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

4.7. Impuestos

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en Otro Ingreso Integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los socios o accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables del año 2.019.

Concepto	Porcentajes	
	2,019	2,018
No tiene acciones en paraíso fiscal	25% Impuesto a la renta	22% Impuesto a la renta
50% o más acciones en paraíso fiscal	28% Impuesto a la renta	25% Impuesto a la renta
Menos del 50% de acciones están en paraíso fiscal	25% no paraíso fiscal	22% no paraíso fiscal
	28% paraíso fiscal	25% paraíso fiscal
Incumple anexo accionista (febrero)	28% Impuesto a la renta	
Paraíso fiscal + beneficiario efectivo PN Ecuador	28% Impuesto a la renta	
Reinversión de utilidades	(-) 8 puntos porcentuales	(-) 10 puntos porcentuales
Exportadores	(-) 10 puntos porcentuales	
Turismo receptivo	(-) 10 puntos porcentuales	
Programas prioritarios Senecyt	(-) 10 puntos porcentuales	
Productores de bienes	(-) 10 puntos porcentuales	
Zona Z.E.D.E.	(-) 10 puntos porcentuales	
Microempresa	(-) 3 puntos porcentuales	
Pequeña empresa	(-) 3 puntos porcentuales	
Exportador (empleo)	(-) 3 puntos porcentuales	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% (2.019) o 25% (2.018), a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables

A partir del ejercicio fiscal 2.010, entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. (2.018).

A partir del 2.019, el pago del anticipo de impuesto a la renta ya no es definitivo, sino que se puede pedir su devolución, en caso de que el impuesto causado sea menor al anticipo. Además se podrá utilizar este excedente pagado como crédito tributario en los siguientes tres años. Esta reforma aplica desde el 2.019 y se liquidará en 2.020.

TRAFFICNOR C. E. M., es una Compañía de Economía Mixta y por lo tanto, se acoge a la deducción del impuesto a la renta en la parte que representa la aportación del sector público, de acuerdo con lo establecido en el Código Tributario:

Del porcentaje accionarial del 30% de **COSIEDECO CÍA. LTDA.**, el 6,30% de **SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A** y el 12,20% de **DICALUTION BUSINES MANAGEMENT S.A**, de utilidad se procederá a descontar el 25% para el pago del Impuesto a la Renta, Ley de Régimen tributario Interno **Art. 37.- "Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible."**

MOVIDELNOR E.P. de acuerdo al Código Tributario **Art. 35.- "Exenciones generales.- Dentro de los límites que establezca la ley y sin perjuicio de lo que se disponga en leyes orgánicas o especiales, en general están exentos exclusivamente del pago de impuestos, pero no de tasas ni de contribuciones especiales, en el numeral 3 Las empresas de economía mixta, en la parte que represente aportación del sector público."**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido, es calculado usando el método del balance en diferencias temporarias, entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferido reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo, por las aplicaciones de tasas de impuesto aplicables en años futuros, sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos, son calculados, sin descontar, a las tasas que se esperan estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos, se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos, se reconocen solo en tanto y en cuanto sea probable sean utilizados, para descontarse de un resultado gravable futuro. La legislación ecuatoriana, permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables, en los siguientes cinco años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen, si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos, se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios, con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto y/o ingreso, por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos, se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales, para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos, no reconocidos y se reconocen en la medida que se convierta en probable, que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir el activo por impuesto diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

4.8. Estimaciones contables

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos y pasivos tributarios diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores.

Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Estimaciones contables críticas

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro.

Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo, de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores residuales de los activos depreciables, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la Compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Compañía, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

4.9. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes. Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

4.10. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de los valores recibidos por recuperación de multas por infracciones de tránsito generadas por foto radares.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos, fluirán a **TRAFFICNOR C. E. M.** y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general, en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los gastos son reconocidos en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

4.11. Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo está presentado usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

4.12. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables utilizados en la preparación de los estados financieros, se resumen en la Nota 2.4.

5. Administración de riesgos financieros

Como parte del giro normal del negocio, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Gerencia de la Compañía, que es responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

Gerencia General

- La Gerencia General es responsable de representar, legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía.
- De administrar los negocios de la Compañía con las limitaciones de los estatutos.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Ley y de los estatutos.
- Llevar los libros de actas de Juntas Generales.
- Otorgar poderes especiales bajo su responsabilidad y poderes generales, previa autorización del Directorio.
- Nombrar y remover al personal de empleados y trabajadores de la compañía y fijar sus remuneraciones.
- Controlar bajo su personal responsabilidad que se lleve la Contabilidad al día, así como cuidar de los bienes, enseres, inventarios y maquinarias de la Compañía.
- Presentar a consideración del Directorio el proyecto de presupuesto anual para gastos generales, orgánico funcional – estructural y distributivo sueldos.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

5.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando, en una pérdida financiera para la Compañía.

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes de efectivo, se considera insignificante. El mayor expuesto al que se somete la compañía y en la que pudiera existir concentraciones de riesgo de crédito está principalmente representado por las cuentas por cobrar a los clientes.

Al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a las anteriormente señaladas.

5.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La gestión prudente del riesgo de liquidez, implica el manejo adecuado de la liquidez de la Compañía, de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas, sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las previsiones de las entradas de caja.

5.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Ver página siguiente: 6 Categoría de instrumentos financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

6. Categoría de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018, se conforman de la siguiente manera:

	Año 2.019	Año 2.018
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalente	473,000.73	159,761.06
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	18,393.44	17,610.19
Cuentas por cobrar clientes relacionados	656,855.31	350,168.39
Total activos financieros	1,148,249.48	527,539.64
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar clientes no relacionados	10,420.07	13,421.32
Cuentas por pagar clientes relacionados	126.14	-
Otras cuentas por pagar	5,131.84	3,525.41
Total pasivos financieros	15,678.05	16,946.73

7. Información sobre las partidas de los estados financieros

7.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Bancos (i)	472,700.73	159,461.06
Caja chica	300.00	300.00
Total:	473,000.73	159,761.06

(i) = La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, los fondos son de libre disponibilidad.

Ver página siguiente: 7.2 Cuentas por cobrar clientes no relacionados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

7.2 Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Cuentas por cobrar (i)	17,610.19	17,610.19
Otros menor valor	783.25	23.07
Total:	18,393.44	17,633.26

(i) = Corresponde a valores de multas e intereses en el formulario 101 y pago indebido de Impuesto a la Renta del año 2.016.

7.3 Partes relacionadas

Los saldos por cuentas por cobrar a partes relacionadas, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

Las principales transacciones con partes relacionadas por los años 2.019 y 2.018 comprenden:

	Año 2.019	Año 2.018
Accionista		
Empresa Pública de Movilidad del Norte (i)	123,355.31	350,145.32
Total:	123,355.31	350,145.32

(i) = Corresponde a saldos de noviembre y diciembre 2019, por servicios de recaudación de multas.

Ver página siguiente: 7.4 Otras cuentas por cobrar relacionados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

7.4 Otras cuentas por cobrar relacionados

Los saldos por cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

	Año 2.019	Año 2.018
Accionista	Cuentas por cobrar	
Cosideco C. Ltda.	330,000.00	-
Dicalution Business Management S.A.	134,200.00	-
Safety enforcement Seguridad vial S.A.	69,300.00	-
Total:	533,500.00	-

Según Acta de Junta General Ordinaria Universal de accionistas del 6 de mayo de 2.019, se decidió la repartición de dividendos.

7.5 Inventarios

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Inventarios	1,744.01	1,744.01
Total:	1,744.01	1,744.01

7.6 Seguros y otros pagos anticipados

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Seguros pagados por anticipado	329.13	7,615.89
Otros menor valor	1,174.84	1,292.96
Total:	1,503.97	8,908.85

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

7.7 Propiedades, planta y equipo

La Compañía emplea el modelo del costo para la medición de sus partidas de propiedad, planta y equipo.

La Administración considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de resultados esperados en los años remanente de vida útil de las propiedades, planta y equipo; y, en su opinión, al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018, no se tienen indicios de deterioro de valor de propiedades, planta y equipo.

El gasto por depreciación de los años terminados el 31 de diciembre 2.019 y 2.018 se distribuye en el estado del resultado integral como sigue:

	Año 2.019	Año 2.018
Gastos administrativos (Nota 7.14)	46,524.87	38,864.87
Total depreciación:	46,524.87	38,864.87

7.7.1 Movimiento de propiedades, planta y equipo 2.019

Costo:	Saldo inicial	Compras y/o adiciones	Saldo final	Años vida útil
Instalaciones	45.386,28	3.776,20	49.162,48	
Vehículos	15.169,65	-	15.169,65	
Muebles y enseres	18.645,61	435,48	19.081,09	
Maquinaria y equipo	351.039,55	43.550,02	394.589,57	
Equipos de computación	10.106,34	9.437,97	19.544,31	
Repuestos y herramientas	1.198,88	-	1.198,88	
Total costo:	441.546,31	57.199,67	498.745,98	
Depreciación:				
Muebles y enseres	615,42	1.932,06	2.547,48	10
Maquinaria y equipo	204,06	198,80	402,86	5
Equipos de computación	3.262,44	6.054,71	9.317,15	10
Vehículos	6.548,24	2.123,76	8.672,00	3
Instalaciones	5.789,23	4.635,62	10.424,85	3
Cameras fotomultas	47.250,00	31.500,00	78.750,00	10
Repuestos y herramientas	34,19	79,92	114,11	10
Total depreciación:	63.703,58	46.524,87	110.228,45	
Total valor en libros	377.842,73	10.674,80	388.517,53	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

7.7.2 Movimiento de propiedades, planta y equipo 2.018

Costo:	Saldo inicial	Compras y/o adiciones	Saldo final	Años vida útil
Instalaciones	18.315,18	27.071,10	45.386,28	
Vehículos	15.169,65	-	15.169,65	
Muebles y enseres	704,46	17.941,15	18.645,61	
Maquinaria y equipo	350.659,19	380,36	351.039,55	
Equipos de computación	4.063,85	10.087,34	14.151,19	
Repuestos y herramientas	-	1.198,88	1.198,88	
Total costo:	388.912,33	56.678,83	445.591,16	
Depreciación:				
Muebles y enseres	114,29	501,13	615,42	10
Maquinaria y equipo	131,84	72,22	204,06	5
Equipos de computación	877,92	2.384,52	3.262,44	10
Vehículos	4.424,48	2.123,76	6.548,24	3
Instalaciones	3.540,18	2.249,05	5.789,23	3
Camaras fotomultas	15.750,00	31.500,00	47.250,00	10
Repuestos y herramientas	-	34,19	34,19	10
Total depreciación:	24.838,71	38.864,87	63.703,58	
Total valor en libros	364.073,62	17.813,96	381.887,58	

7.8 Activo por impuestos diferidos

Composición:

	Año 2.019	Año 2.018
Saldo Inicial	-	-
Adición	360,44	-
Saldo final:	360,44	-

Los impuestos diferidos corresponden a jubilación patronal y desahucio, y fueron calculados bajo la tasa fiscal del 25% aplicable al 2.019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

7.9 Derecho de uso

Composición:

Activo:	Año 2.019	Año 2.018
Derecho de uso - local Quito	35,869.91	-
Depreciación local Quito	(14,845.80)	-
Derecho de uso - local Ibarra	8,432.95	-
Depreciación local Ibarra	(4,216.44)	-
Saldo final:	25,240.62	-
Pasivo:	Año 2.019	Año 2.018
Derecho de uso - local Quito	20,561.87	-
Derecho de uso - local Ibarra	4,273.18	-
Saldo final:	24,835.05	-

Corresponde al reconocimiento según NIIF 16, de los locales:

- Oficina administrativa, ubicada en la ciudad de Quito, en la Av. 6 de Diciembre y calle Pedro Ponce Carrasco, edificio Multiapoyo, piso 11 oficina 11-03.
- Oficina ubicada en la ciudad de Ibarra, en la calle Juan de Dios Navas y Av. Eloy Alfaro.

7.10 Cuentas por pagar no relacionados

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Cuentas por pagar no relacionados	10.420,07	13421,32
Total:	10.420,07	13.421,32

Ver siguiente página: Pasivos por impuestos corrientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

7.11 Pasivos por impuestos corrientes

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Retenciones fuente impuesto renta (i)	143.077,86	2.463,76
Retenciones IVA	3.799,99	3.123,28
Total:	146.877,85	5.587,04

(i) = Corresponde a Retenciones fuente 25% impuesto renta, por anticipo dividendos en mayo del 2.019.

7.12 Otras cuentas por pagar

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Aporte IESS	4.662,24	3.108,45
Fondos de reserva	233,04	100,96
Préstamos IESS	1.071,39	316,00
Otras menor valor	(708,69)	-
Total:	5.257,98	3.525,41

7.11 Beneficios a empleados

Corrientes:

	Año 2.019	Año 2.018
Décimo tercer sueldo	1.566,81	1.199,28
Décimo cuarto sueldo	2.536,49	1.998,63
Vacaciones	6.822,17	6.236,91
Total:	10.925,47	9.434,82

El movimiento se presenta, a continuación:

Año 2.019	Saldo 31-12-2.018	Provisiones y ajustes	Pagos	Saldo 31-12-2.019
Décimo tercero	1,199.28	23,030.00	(22,662.47)	1,566.81
Décimo cuarto	1,998.63	7,086.58	(6,548.72)	2,536.49
Vacaciones	6,236.91	9,830.71	(9,245.45)	6,822.17
	9,434.82	39,947.29	(38,456.64)	10,925.47

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

Año 2.018	Saldo 31-12-2.017	Provisiones y ajustes	Pagos	Saldo 31-12-2.018
Décimo tercero	318.25	10,327.37	(9,446.34)	1,199.28
Décimo cuarto	625.00	4,100.26	(2,726.63)	1,998.63
Vacaciones	3,662.87	5,163.68	(2,589.64)	6,236.91
	<u>4,606.12</u>	<u>19,591.31</u>	<u>(14,762.61)</u>	<u>9,434.82</u>

No corrientes:

Al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018, los beneficios a empleados a largo plazo se forman como sigue:

	Año 2.019	Año 2.018
Jubilación patronal	1.982,56	-
Desahucio	3.948,50	-
Total:	<u>5.931,06</u>	<u>-</u>

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2.019 son los siguientes:

	Año 2.019
Tasa de descuento	8,53%
Tasa de crecimiento de salarial corto plazo	3,00%
Tasa de crecimiento de salarial largo plazo	1,50%
Tasa de incremento de pensiones	N/A
Tasa de rotación (promedio)	40,95%
Vida laboral promedio remanente	8,08
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Al 31 de diciembre de 2.019, en saldo de la reserva para jubilación patronal y desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2.001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

De acuerdo al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicado en el Registro Oficial No.312 del 24 de Agosto de 2018, se reconoce un beneficio tributario para las provisiones de jubilación patronal y desahucio a través de la determinación de los Impuestos Diferidos.

Se podrá reconocer un activo por impuestos diferidos bajo la correcta aplicación de la técnica contable regulada por la NIC 12 (Impuesto a las Ganancias), adquiriendo el beneficio de deducibilidad en su totalidad una vez que se efectúe el pago.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	Año 2.019
Saldo inicial (*)	898
Gastos operativos del período	-
Costo del servicio en el período actual	646
Efecto de liquidaciones anticipadas	-
Otros resultados integrales	
Pérdida actuarial reconocida	438
Saldo final	1.983

(*) = El saldo inicial se ajustó en el año 2.019, al ser el primer año que la Compañía realiza estudio actuarial. El saldo se regularizó según el estudio actuarial con afectación a Otros resultados integrales - ORI, como variación de reservas no regularizadas de ejercicios anteriores.

Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2.019 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla, resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

Año 2.019	
Saldo inicial (*)	1.492
Gastos operativos del período	-
Costo del servicio en el período actual	796
Beneficios pagados	-
Otros resultados integrales	
Pérdida actuarial reconocida	1.661
Saldo final	3.949

(*) = El saldo inicial se ajustó en el año 2.019, al ser el primer año que la Compañía realiza estudio actuarial. El saldo se regularizó según el estudio actuarial con afectación a Otros resultados integrales - ORI, como variación de reservas no regularizadas de ejercicios anteriores.

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2.019, se ilustra a continuación:

Año 2.019

	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	-0,50%	+0.5%	-0,50%	+0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación	213	(191)	(205)	227
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	79	(72)	(88)	96

Ver página siguiente: 7.13 Impuesto a la renta

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

7.13 Impuesto a la renta

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según el siguiente detalle:

	Año 2.019	Año 2.018
a.- Conciliación impuesto a la renta:		
Utilidad antes de deducciones	1.391.272,42	738.885,34
(+) Gastos no deducibles	9.458,96	-
(+) Gastos no deducibles efecto de NIIF 16	22.167,93	-
(+) Gastos no deducibles efecto Jubilación Patronal y Desahucio	1.441,77	-
(-) Exención 51.5% Art. 35 *	733.535,66	(380.525,95)
Base Impositiva	690.805,42	358.359,39
b.- Conciliación renta:		
Impuesto a la renta causado	<u>172.701,36</u>	<u>89.589,85</u>
(-) Anticipos de impuesto a la renta	-	-
(-) Retenciones en la fuente	133.375,00	(23.487,30)
(-) Anticipo 25% repartición utilidades	0,00	(26.675,00)
Saldo a pagar impuesto a la renta	<u>39.326,36</u>	<u>39.427,55</u>

c.- Tasa impositiva:

Durante el 2.019 y 2.018, la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor del 25% para los dos años, sobre las utilidades gravables correspondientes.

*** = Exención de acuerdo a lo estipulado en el Código Tributario Art. 35.-** Exenciones generales.- Dentro de los límites que establezca la ley y sin perjuicio de lo que se disponga en leyes orgánicas o especiales, en general están exentos exclusivamente del pago de impuestos, pero no de tasas ni de contribuciones especiales, En el numeral 3 Las empresas de economía mixta, en la parte que represente aportación del sector público.

7.14 Patrimonio

Políticas de gerenciamiento de capital

Los objetivos de la gestión de capital son los siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

El capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad del 50% del capital.

El patrimonio reportado por la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ingresos por servicios y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018, el capital autorizado, suscrito y pagado está presentado por 5.000 acciones ordinarias y nominativas; y negociables a un valor de USD 1,00 valor nominal cada una, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2.019, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

	Valor acciones	Número de acciones	% Acciones
Empresa Pública de Movilidad del Norte *	\$ 2,575.00	2,575	51.50%
Cosideco Cía. Ltda.	\$ 1,500.00	1,500	30.00%
Dicalution Busines Management S.A.	\$ 610.00	610	12.20%
Safety Enforcement Seguridad Vial S.A.	\$ 315.00	315	6.30%
	\$ 5,000.00	5,000	100%

Al 31 de diciembre del 2.018, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

	Valor acciones	Número de acciones	% acciones
Empresa Pública de Movilidad del Norte *	\$ 2,575.00	2,575	51.50%
Consortio COSEDI	\$ 2,425.00	2,425	48.50%
	\$ 5,000.00	5,000	100%

Las utilidades por acciones básicas, se han calculado teniendo en cuenta la utilidad neta del ejercicio y dividiéndola para el número de aportaciones emitidas.

Para el año 2.019 y 2.018, este indicador es de USD 243,79 y USD 129.85 por acciones respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

* = Empresa Pública de Movilidad del Norte, es una empresa pública, de acuerdo con lo establecido en el Código Tributario, Art. 35 Exenciones generales, numeral 3.- “las empresas de economía mixta están exentas del impuesto a la renta, en la parte que represente la aportación del sector público”

b) Reservas

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al cinco por ciento anual, hasta que alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos (excepto en el caso de liquidación de la Compañía), pero puede destinarse para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentar el capital social con la aprobación de los socios. En la misma forma debe ser integrado el fondo de reserva si esta, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

	Año 2.019	Año 2.018
Reserva legal	2.500,00	2.500,00
Reserva facultativa y estatutaria	100.000,00	100.000,00
Total:	102.500,00	102.500,00

c) Otros resultados integrales

	Año 2019	Año 2018
i. Otros	(4.489,29)	-
Total:	(4.489,29)	-

i. Otros

Al 31 de diciembre del 2.019, representa un valor de USD (4.489,29) correspondiente a la (pérdida) actuarial, de acuerdo a un estudio actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones laborales.

Ver siguiente página: Ingresos por actividades ordinarias

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

7.15 Ingresos por actividades ordinarias

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Ingresos por servicios de recuperación multas	5,113,973.53	1,133,307.82
Total:	<u>5,113,973.53</u>	<u>1,133,307.82</u>

7.16 Gastos administrativos

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Composición de saldos:		
Remuneraciones al personal	236.831,34	123.928,06
Beneficios sociales	43.752,30	20.318,95
Aportes IESS + fondo de reserva	34.275,25	18.832,79
Honorarios profesionales	72.990,11	44.364,09
Depreciación (Nota 7.7)	46.524,87	38.864,87
Seguros	22.387,22	12.948,22
Gastos Judiciales Huaca (i)	3.117.818,80	-
Otros menor valor	189.245,65	134.897,12
Total:	<u>3.763.825,54</u>	<u>394.154,10</u>

- (i) = La cuenta Gastos Judiciales Huaca, corresponde al valor a devolver de acuerdo a sentencia ejecutoriada 04243-2019-00004 de 31 de Julio de 2.019.

8. Situación fiscal

La Compañía no ha sido auditada tributariamente, por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico; por consiguiente, los ejercicios económicos 2.019, 2.018, y 2.017, se encuentran abiertos a revisión.

El decreto ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de diciembre del 2.004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

9. Precios de transferencia

Al 31 de diciembre de 2.019, la Compañía ha realizado transacciones con partes relacionadas; sin embargo, no superan los montos establecidos por el Servicio de Rentas Internas, por lo que no está obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia y Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

10. Informe cumplimiento tributario

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2.004 (Resolución 1071), el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

11. Otras revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones y notas correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

12. Acuerdos - convenios

- La administración de la Compañía de Economía Mixta durante el ejercicio fiscal 2019, ha instado al cumplimiento de la escritura pública Nro. 20181001002000180 de fecha 27 de febrero del 2018 correspondiente a la protocolización del Acuerdo para el Desarrollo de la Alianza Estratégica MOVIDELNOR EP - Consorcio COSEDI, la cual en su cláusula segunda correspondiente al objeto, en su numeral 02.06 establece que TRAFFICNOR C.E.M. operará de manera permanente cinco foto radares fijos instalados máximo en 45 días de suscrito el acuerdo; sin embargo, a la presente fecha, únicamente opera un foto radar fijo ubicado en la Av. 17 de julio de la ciudad de Ibarra.
- A pesar de las gestiones realizadas durante el ejercicio fiscal 2019 para el cumplimiento del objeto institucional de la Compañía en el Cantón Ibarra y las acciones coordinadas con sus autoridades, mediante Acta Nro. ACT-002-DIR-2020, de 18 de febrero de 2020, correspondiente a la sesión extraordinaria del Directorio de la Empresa Pública de Movilidad del Norte, se resuelve la postergación del Reglamento que viabiliza nuestra gestión administrativa y con ello se extiende la negativa de instalar nuevos radares, dejando al radar de la 17 de julio como el único sustento económico de la Compañía de Economía Mixta TRAFFICNOR C.E.M.
- Se encuentra en fase de aprobación el proyecto Pimampiro, para el desarrollo de un proceso interno en reemplazo del Reglamento de instalación de radares que se propuso al Directorio de la Mancomunidad.

13. Eventos subsecuentes

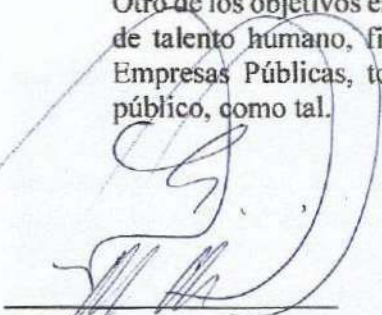
Entre el 31 de diciembre del 2.019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste a los estados financieros o que hayan implicado alguna revelación en los mismos; sin embargo, los efectos derivados por la declaratoria de emergencia sanitaria generan impacto directo sobre el giro del

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.019 y 2.018 (Expresado en USD)

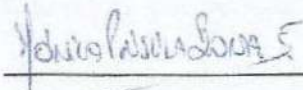
negocio, lo que derivará entre otras aplicar las medidas administrativas necesarias y el interés de generar una línea de crédito para capital humano a través de los créditos que ofrece el gobierno.

- El 11 de marzo del 2.020, la Organización Mundial de la Salud – OMS, declara la propagación del COVID – 19 como pandemia.
- NAC-DGERCGC20-00000025 - Normas para diferimiento impuestos a pagarse en abril, mayo y junio. 1 de abril 2.020.
- NAC-DGERCGC20-00000011 – Normas para la ampliación del régimen impositivo de microempresas – 13 de febrero 2.020.
- MDT-2020-076 - Aplicación de Teletrabajo durante declaratoria de emergencia - 12 de marzo 2.020.
- MDT-2020-077 - Aplicación reducción, modificación o suspensión emergente de jornada laboral - 15 de marzo 2.020.
- SCVS-INPAI-2020-00002930 - Prórroga presentación Estados Financieros hasta 30 de junio 2.020 – 15 abril 2.020.

Otro de los objetivos es realizar en el 2.020, en cambiar su régimen de administración de talento humano, financiero y legal conforme lo establece la Ley Orgánica de Empresas Públicas, toda vez que tenemos la participación mayoritaria del socio público, como tal.



Abg. Esp. Pedro Maldonado Ulloa M.Sc.
GERENTE GENERAL
TRAFFICNOR C.E.M.



Ing. C.P.A. Priscila Borja Erazo
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO – CONTABLE
TRAFFICNOR C.E.M.